



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a contrato de seguro de responsabilidad civil y patrimonial de la Junta de Castilla y León que sirve para atender las indemnizaciones y cubrir los daños materiales y perjuicios ocasionados a la ganadería en la zona de protección por el lobo ibérico al sur del río Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 4295

04/05/2018 14:07:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En relación a las indemnizaciones por daños a la ganadería en las zonas de protección del lobo ibérico al sur del Duero:

Preguntas: ¿Cuál es la fecha de finalización del contrato del seguro de responsabilidad civil y patrimonial de la Junta de Castilla y León que sirve para atender las indemnizaciones y cubrir los daños materiales y perjuicios ocasionados a la ganadería en la zona de protección por el lobo ibérico al sur del río Duero, tanto por el daño real como por el lucro cesante? ¿Qué acciones va a realizar la Junta una vez que finalice el contrato?

En Valladolid, a 4 de abril de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago